

## INFORME DE CÓMPUTOS

### PERIODO DE POSTULACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DEL RECURSO HUIRO FLOTADOR, EN EL SECTOR DE BAHÍA CHASCO, III REGIÓN DE ATACAMA REPRESENTANTES SECTOR PESQUERO ARTESANAL

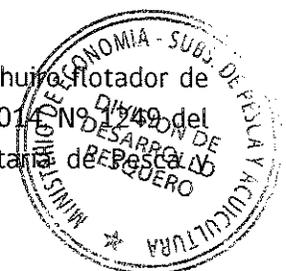
En Valparaíso, siendo las 11:10 horas del 08 de noviembre de 2017, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6° del D.S. N° 95 de 2013 modificado por el D.S. N° 198 de 2014 y D.S. N° 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta N° 3178 de 2017, modificada por Resolución Exenta N° 3609, ambas de 2017 y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación de las postulaciones de los integrantes del Comité de Manejo de la Pesquería del Recurso huiro flotador, sector Bahía Chasco en la III Región de Atacama, correspondiente a los miembros titulares y suplentes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 95 del 2013 modificado por el D.S. N° 198 de 2014 y D.S. N° 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

#### I.- ANTECEDENTES

##### 1 Aspectos normativos

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- i. La Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N° 430, de 1991 del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- ii. Decreto Supremo N° 95 de 2013, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por el D.S. N° 198 de 2014 y D.S. N° 85 de 2015 todos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.
- iii. Resolución Exenta N° 2783 del 23 de agosto de 2017 que inicia proceso de designación de miembros titulares y suplentes del Comité de Manejo de la Pesquería del Recurso huiro flotador del sector de Bahía Chasco en la Región de Atacama.
- iv. Resolución Exenta N° 3178 del 05 de octubre de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, designa integrantes de Comisión Evaluadora.
- v. Acta Apertura de sobres de fecha 06 de octubre de 2017, celebrada en las dependencias de esta Subsecretaría ante Notario Público de la ciudad de Valparaíso.
- vi. Las nóminas de participantes del Plan de Manejo para la pesquería de huiro flotador de Bahía Chasco que se detallan en las Resoluciones Exentas N° 796 del 2014, N° 1249 del 2015, N° 1861 de 2016 y N° 2757 de 2017, todas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



- vii. Documentación acompañada de las postulaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Desarrollo Pesquero de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

## 2 De la presentación de postulaciones y sus respectivos apoyos

Basado en la Res. Ex. N°2783/27, la dupla postulante deberá adjuntar el formulario de postulación, creado para esos fines, en el que aceptan como titular y suplente participar en el proceso de designación de los integrantes del sector privado del Comité de Manejo y además deberá contar con sus respectivos apoyos para ser seleccionados.

### 2.1.1 De los apoyos

Podrán presentar apoyos, quienes se indican a continuación:

- a) **Organizaciones de pescadores artesanales** que cuenten con asociados reconocidos oficialmente en las nóminas de participantes del plan de manejo de la pesquería de huíro flotador del sector de Bahía Chasco en la Región de Atacama, establecidas en las Resoluciones Exentas N° 796 de 2014, N° 1249 de 2015, N° 1861 de 2016 y N° 2757 de 2017, todas de esta Subsecretaría.
- b) **Individualmente** pescadores artesanales reconocidos en las nóminas indicadas en el número anterior.

### 2.1.2 De la selección de postulaciones, unidad de cuenta y apoyos

Se elegirán los representantes de cada sector que cuenten con el mayor número de apoyos de acuerdo a los siguientes criterios:

Serán miembros titulares y suplentes de este Comité aquellos que tengan **el apoyo de mayor número de pescadores artesanales, con el recurso huíro flotador inscrito en las nóminas de pescadores de Bahía Chasco antes mencionadas**, los que tendrán Criterios de ponderación según los días de operación de los participantes del Plan de Manejo de Bahía Chasco, según tabla que a continuación se señala:

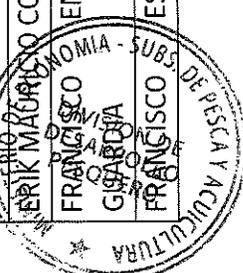
N° de días de operación (último año que participó en el plan de manejo)	Ponderación del apoyo
0 a 29 días	1
30 a 49 días	2
50 más días	3



### 2.1.3 Nómina de pescadores según su última participación

A continuación se detalla tabla con los participantes del plan de manejo de huiro flotador del sector de Bahía Chasco en la Región de Atacama, sus días de operación, la última nómina en la que participó por Resolución y la ponderación de su apoyo, según el punto 2.1.2. La información de la tabla fue corroborada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Dirección Regional Caldera, Región de Atacama.

Nombre	Días operación	Ponderación	Res. 796 /2014	Res. 1249 / 2015	Res. 1861 / 2016	Res. 2757 / 2017
ALVARO RICARDO ROJO CORTES	0	1	X			
ANDREA JEANNETTE GUMUCIO GUMUCIO	20	1	X			
ANGELO GILBERTO GALLARDO VEGA	11	1	X	X		
ANTONIO AGUSTIN PEREZ PEREZ	0	1	X			
AUGUSTO CARVAJAL NANCUANTE	128	3			X	X
BENIBEL DEL TRANSITO VASQUEZ CORTES	10	1	X			
CARLOS ALFREDO CAMPOS RAMIREZ	0	1	X	X		
CARLOS EULOGIO CORTES BRIONES	145	3	X	X	X	X
CLAUDIA MARIA PERALTA VASQUEZ	0	1	X			
CLAUDIO ERNESTO SOZA CAMPILLAY	161	3	X	X	X	X
CRISTIAN ALEXIS MORALES ESPINOZA	94	3	X	X	X	X
CRISTIAN ANTONIO CORTINEZ TORRES	91	3	X	X	X	X
CRISTIAN RAUL VENEGAS GALLARDO	0	1	X	X		
DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS NARANJO	115	3	X	X	X	X
DAVID GERALDO VASQUEZ CORTES	146	3	X	X	X	X
ERIK MAURICIO CORTES ORBENES	19	1	X			
FRANCISCO ENRIQUE CARVAJAL GARCIA	0	1	X	X		
FRANCISCO ESTEBAN CALLEJAS	106	3	X	X	X	X





Nombre	Días operación	Ponderación	Res. 796 / 2014	Res. 1249 / 2015	Res. 1861 / 2016	Res. 2757 / 2017
LUIS ALBERTO OLMOS ANDRADE	0	1	X	X		
LUIS ENRIQUE BUSTAMANTE PEREZ	0	1	X			
MANUEL ALEJANDRO HURTADO RUIZ	0	1	X	X	X	
MANUEL ALEJANDRO ORMAZABAL FLORES	116	3		X	X	X
MARCIA ISABEL CORTES CAMPILLAY	0	1	X			
MARIA ISABEL CAMPILLAY CAMPILLAY	0	1	X			
MARIA VERONICA DIAZ FIGUEROA	0	1	X			
MARIO MATURANA AVILA	0	1			X	
MARIO NELSON CONCHA GOMEZ	0	1	X	X	X	
MERINO ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ	50	3	X	X	X	X
PEDRO MIGUEL CONCHA GOMEZ	22	1	X			
PEDRO ORLANDO PURRALEF FUENTES	105	3	X	X	X	X
RAFAEL FERNANDO PASTENE ANTIVILLO	0	1	X			
RAUL ALEJANDRO HUERTA GUERRERO	0	1	X	X		
RICHARD ENRIQUE ALVAREZ PASTEN	160	3	X	X	X	X
RODRIGO ALBERTO CARVAJAL GUARDIA	30	2	X			
SALVADOR PATRICIO CARVAJAL GUARDIA	2	1	X			
SERGIO IVAN CONTRERAS OSSANDON	125	3		X	X	X
VICTOR EDUARDO SALDIVAR CARVAJAL	48	2	X			
VICTOR ERNESTO PASTENE VILLAFANA	0	1	X			



## II.- ANALISIS DE LAS POSTULACIONES Y SU CALIFICACIÓN

### 1. Recuento de las postulaciones y sus respectivos apoyos

El sector pesquero artesanal presentó **8 postulaciones** para miembros titulares y suplentes del Comité de Manejo de huiro flotador del sector de Bahía Chasco de la Región de Atacama.

#### Sector Pesquero Artesanal:

- **Sobre N° 1** que consta de un total de **7 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Dirección Regional de Caldera, III Región de Atacama.

#### A. De la Postulación:

Los postulantes, no presentan el formulario de postulación.

##### i. **Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Rodrigo Alberto Carvajal Guardia. R.U.T. N° 15029896 -2.

Suplente: Sra. Claudia María Peralta Vásquez. R.U.T. N° 15029631 -5.

##### ii. **Estado:**

No califica, no presenta formulario de postulación.

#### B. De los Apoyos

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 1 fueron presentadas individualmente por **6 pescadores** artesanales como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

#### Listado de apoyos contenidas en sobre N° 1:

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	1	RODRIGO ALBERTO CARVAJAL GUARDIA	950049	Si
2	1	VICTOR EDUARDO SALDÍVAR CARVAJAL	953622	Si
3	1	YONATHAN FILLIP SALDÍVAR CARVAJAL	950277	Si
4	1	MARIA VERONICA DÍAS FIGUEROA	951718	Si
5	1	FRANCISCO ENRIQUE CARVAJAL GUARDIA	78182	
6	1	CLAUDIA MARIA PERALTA VÁSQUEZ	950052	



- **Sobre N° 2** que consta de un total de **9 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

**A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

**i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Humberto Poblete Gonzalez. R.U.T. N° 11.469.795 -8.

Suplente: Sr. German Poblete Gonzalez. R.U.T. N° 9.943.820 -7.

**ii. Estado:**

Califica, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

**B. De los Apoyos**

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 2 fueron presentadas individualmente por **6 pescadores** artesanales como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

**Listado de apoyos contenidas en sobre N° 2:**

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	2	CARLOS CAMPOS RAMÍREZ	912877	Si
2	2	HUMBERTO POBLETE GONZÁLEZ	56980	Si
3	2	GERMAN POBLETE GONZÁLEZ	947419	Si
4	2	MERINO SANCHEZ RAMÍREZ	90620	Si
5	2	RICHAR ALVAREZ PASTENE	930461	Si
6	2	AGUSTO NANGUANTE CARVAJAL	960696	Si



- **Sobre N° 3** que consta de un total de **7 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

**A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

**i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Jovino Alonso Contreras Naranjo. R.U.T. N° 9.312.147 -3.

Suplente: Sr. Giovanni Alejandro Villalobos Illorca. R.U.T. N° 16.770.960 -5.

**ii. Estado:**

**Califica**, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

**B. De los Apoyos**

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 3 fueron presentadas individualmente por **6 pescadores** artesanales como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

**Listado de apoyos contenidas en sobre N° 3:**

N°	Sobre n°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	3	JOVINO ALONSO CONTRERAS OSSANDÓN	56964	Si
2	3	JUAN GUILLERMO CONTRERAS OSSANDÓN	952396	Si
3	3	SERGIO IVAN CONTRERAS OSSANDÓN	969094	Si
4	3	GIOVANNI ALEJANDRO VILLALOBOS ILLORCA	950971	Si
5	3	CRISTIAN ANTONIO CORTINEZ TORRES	930485	Si
6	3	PEDRO ORLANDO PURRALEF FUENTES	936392	Si



- **Sobre N° 4** que consta de un total de **7 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

**A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

**i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Claudio Ernesto Soza Campillay. R.U.T. N° 14.361.015 -2.

Suplente: Sr. Carlos Eulogio Cortes Briones. R.U.T. N° 8.624.125 -0.

**ii. Estado:**

**Califica**, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

**B. De los Apoyos**

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 4 fueron presentadas individualmente por **6 pescadores** artesanales como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

**Listado de apoyos contenidas en sobre N° 4:**

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	4	CARLOS EULOGIO CORTES BRIONES	930185	Si
2	4	JAVIER ANTONIO LEIVA LOYOLA	930176	Si
3	4	GABRIEL REMIGIO PERALTA VASQUEZ	953027	Si
4	4	MANUEL ALEJANDRO ORMAZABAL FLORES	958295	Si
5	4	CLAUDIO ERNESTO SOZA CAMPILLAY	78440	Si
6	4	JORGE HERNAN CARRIZO PASTEN	930178	Si



- **Sobre N° 5** que consta de un total de **9 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

**A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

**i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Luis Agustín Contreras Naranjo. R.U.T. N° 8.422.376 -k.

Suplente: Sr. Daniel Alejandro Contreras Naranjo. R.U.T. N° 13.647.639 -4.

**ii. Estado:**

**Califica**, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

**B. De los Apoyos**

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 5 fueron presentadas individualmente por **8 pescadores** artesanales como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

**Listado de apoyos contenidas en sobre N° 5:**

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	5	BENIBEL DEL TRANSITO VASQUEZ CORTES	952974	Si
2	5	IVAN NOLBERTO CARMONA HUAMAN	901493	Si
3	5	LUIS AGUSTIN CONTRERAS NARANJO	930173	Si
4	5	VICTOR ERNESTO PASTENE VILLAFANA	912995	Si
5	5	JOSE LUIS CALDERON VOLLAVICENCIO	955763	Si
6	5	DAVID GERALDO VASQUEZ CORTES	912981	Si
7	5	DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS NARANJO	930315	Si
8	5	ANGELO GILBERTO GALLARDO VEGA	923743	Si



- **Sobre N° 6** que consta de un total de **10 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe del Servicio Nacional de Pesca Dirección Regional Caldera, Región de Atacama.

**A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

**i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Roberto Ramírez Herrera. R.U.T. N° 14.266.398 -8.

Suplente: Sr. Jorge Luis Concha Muñoz. R.U.T. N°14.116.197 -0.

**ii. Estado:**

**Califica**, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

**B. De los Apoyos**

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 6 fueron presentadas individualmente por **9 pescadores artesanales** como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

**Listado de apoyos contenidas en sobre N° 6:**

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	6	JOSE HUMBERTO CONCHA GOMEZ	4487	Si
2	6	LEON ANTONIO DVORQUEZ REBOLLEDO	S/RPA	Si
3	6	HECTOR <sup>1</sup> PATRICIO TAPIA VILLARROEL	923747	Si
4	6	JORGE ESTEBAN MORALES MANDIOLA	4830	Si
5	6	MANUEL ALEJANDRO HURTADO RUIZ	930211	Si
6	6	CRISTIAN RAUL VENEGA GALLARDO	930452	Si
7	6	ANTONIO AGUSTIN PEREZ PEREZ	914516	Si
8	6	JAVIER LEIVA LOYOLA	930176	Si
9	6	IVAN NOLVERTO CARMONA HUAMAN	901493	Si

<sup>1</sup> Se corrige el nombre proporcionado por el pescador reemplazando el nombre "Extor" por "HECTOR" según lo corroborado con la información del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



- **Sobre N° 7** que consta de un total de **7 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe del Servicio Nacional de Pesca Dirección Regional Caldera, Región de Atacama.

#### **A. De la Postulación:**

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

##### **i. Miembros postulantes:**

Titular: Sr. Cristian Morales Espinoza. R.U.T. N° 14.116.184 -9.

Suplente: Sr. Luis Olmos Andrade. R.U.T. N° 11.345.396 -6.

##### **ii. Estado:**

**Califica**, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

#### **B. De los Apoyos**

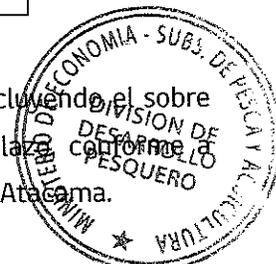
Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 7 fueron presentadas individualmente por **6 pescadores artesanales** como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

##### **Listado de apoyos contenidas en sobre N° 7:**

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	7	JESUS MANUEL MARGUIROT ESPINOZA	930451	Si
2	7	JORGE VERGARA TORRES	912892	Si
3	7	FRANCISCO ESTEBAN CALLEJAS CASTILLO	901455	Si
4	7	LUIS OLMOS ANDRADE	930167	Si
5	7	LUIS ENRIQUE BUSTAMANTE PEREZ	4729	Si
6	7	JORGE LUIS CONCHA MUÑOZ	91009	Si

- **Sobre N° 8** que consta de un total de **11 hojas**, las que han sido foliadas incluyendo el sobre correspondiente para acreditar su debida recepción. Recibido dentro del plazo, conforme a estampe del Servicio Nacional de Pesca Dirección Regional Caldera, Región de Atacama.



## A. De la Postulación:

Se postula a 1 dupla (titular y suplente) para el cargo en representación del sector pesquero artesanal.

### 1. Miembros postulantes:

Titular: Sr. Jose Humberto Concha Gomez. R.U.T. N° 11.345.714 -7.

Suplente: Sr. Pedro Miguel Concha Gomez. R.U.T. N° 9.800.506 -4.

### 2. Estado:

Califica, presenta formulario de postulación, en el que aceptan participar en el proceso de designación del Comité de Manejo de huiro flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama.

## B. De los Apoyos

Los formularios de apoyos al cargo de representante del sector Pesquero Artesanal (titular y suplente) contenidas en el sobre N° 8 fueron presentadas individualmente por **9 pescadores artesanales** como personas naturales.

El listado de personas naturales que presentaron apoyos en este sobre y la información respectiva contenida en los correspondientes formularios recibidos se resume a continuación:

### Listado de apoyos contenidas en sobre N° 8:

N°	Sobre N°	Nombre de la persona que apoya	RPA	Firma
1	8	CRISTIAN MORALES ESPINOZA	913056	Si
2	8	MARIO CONCHA GOMEZ	4486	Si
3	8	JOSE CONCHA GUERRERO	923750	Si
4	8	RAUL HUERTA GUERRERO	956187	Si
5	8	PEDRO MIGUEL CONCHA GOMEZ	4797	Si
6	8	JUAN GONZALEZ ASTUDILLO	930512	Si
7	8	ANDREA JEANNETTE GUMUCIO GUMUCIO	930518	Si
8	8	JIMMY CONCHA MORALES	965030	Si
9	8	MARION ALEXI MATURANA AVILA	965188	Si



## 2. Análisis y calificación de las postulaciones y apoyos Requisitos del apoyo:

En relación a la tabla que se detalla a continuación, las ponderaciones fueron aplicadas para cada uno de los apoyos entregados en la categoría de pesca artesanal como persona natural, según los valores establecidos en el ítem I de Antecedentes, punto 2.1.3. por otra parte, cabe señalar que el sobre 1, fue calificado como no admisible, dado que la dupla postulante adjunta en el sobre, solo los formularios de apoyo, pero no adjunta, el formulario de postulación donde acepta participar de proceso de postulación al comité de manejo de huero flotador de Bahía Chasco en la Región de Atacama. Y en caso del sobre N° 4 y sobre N° 6, se descontaron 3 puntos, dado que el Sr. Javier Antonio Leiva Loyola, efectúa un doble apoyo a dos duplas distintas, según el numeral 3° de la Res. Ex. N°2783/2017, *cada pescador artesanal o titular de planta de proceso sólo podrá emitir un apoyo para cada categoría. En caso que emitan más de uno, no se considerarán los apoyos que hubieren efectuado.*

Sobre	Postulantes	Admisión	Apoyos	Días de operación	Ponderación	Total	Calificación
2	Humberto Poblete Gonzalez	Admisible	CARLOS CAMPOS RAMÍREZ	0	1	16	Califica
			HUMBERTO POBLETE GONZÁLEZ	135	3		
	GERMAN POBLETE GONZÁLEZ		107	3			
	MERINO SANCHEZ RAMÍREZ		50	3			
	RICHAR ALVAREZ PASTENE		160	3			
	AGUSTO NANGUANTE CARVAJAL		128	3			
3	Jovino Alonso Contreras Naranjo	Admisible	JOVINO ALONSO CONTRERAS OSSANDÓN	126	3	18	Califica
			JUAN GUILLERMO CONTRERAS OSSANDÓN	131	3		
	SERGIO IVAN CONTRERAS OSSANDÓN		125	3			
	GIOVANNI ALEJANDRO VILLALOBOS ILLORCA		150	3			
	CRISTIAN ANTONIO CORTINEZ TORRES		91	3			

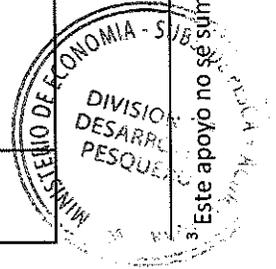


Sobre	Postulantes	Admisión	Apoyos	Días de operación	Ponderación	Total	Calificación
4	Claudio Ernesto Soza Campillay	Admisible	PEDRO ORLANDO PURRALEF FUENTES	105	3	13	Califica
			CARLOS EULOGIO CORTES BRIONES	145	3		
			JAVIER ANTONIO LEIVA LOYOLA	100	3 <sup>2</sup>		
			GABRIEL REMIGIO PERALTA VASQUEZ	163	3		
5	Carlos Eulogio Cortes Briones	Admisible	MANUEL ALEJANDRO ORMAZABAL FLORES	116	3	17	Califica
			CLAUDIO ERNESTO SOZA CAMPILLAY	161	3		
			JORGE HERNAN CARRIZO PASTEN	0	1		
			BENIBEL DEL TRANSITO VASQUEZ CORTES	10	1		
6	Luis Agustín Contreras Naranjo	Admisible	IVAN NOLBERTO CARMONA HUAMAN	80	3	17	Califica
			LUIS AGUSTIN CONTRERAS NARANJO	105	3		
			VICTOR ERNESTO PASTENE VILLAFANA	0	1		
			JOSE LUIS CALDERON VOLLAVENCIO	34	2		
7	Daniel Alejandro Contreras Naranjo	Admisible	DAVID GERALDO VASQUEZ CORTES	146	3	12	Califica
			DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS NARANJO	115	3		
			ANGELO GILBERTO GALLARDO VEGA	11	1		
			JOSE HUMBERTO CONCHA GOMEZ	52	3		
8	Roberto Ramírez Herrera	Admisible	LEON ANTONIO DVORQUEZ REBOLLEDO	10	1	12	Califica
			HECTOR PATRICIO TAPIA VILLARROEL	0	1		
			JORGE ESTEBAN MORALES MANDIOLA	0	1		
			MANUEL ALEJANDRO HURTADO RUIZ	0	1		



Este apoyo no se suma al total, ya que es un apoyo duplicado

Sobre	Postulantes	Admisión	Apoyos	Días de operación	Ponderación	Total	Calificación
7	Jorge Luis Concha Muñoz		CRISTIAN RAUL VENEGA GALLARDO	0	1	12	Califica
			ANTONIO AGUSTIN PEREZ PEREZ	0	1		
			JAVIER LEIVA LOYOLA	100	3 <sup>3</sup>		
			IVAN NOLVERTO CARMONA HUAMAN	80	3		
			JESUS MANUEL MARGUIROT ESPINOZA	3	1		
			JORGE VERGARA TORRES	78	3		
			FRANCISCO ESTEBAN CALLEJAS CASTILLO	106	3		
8	Luis Olmos Andrade	Admisible	LUIS OLMOS ANDRADE	0	1	15	Califica
			LUIS ENRIQUE BUSTAMANTE PEREZ	0	1		
			JORGE LUIS CONCHA MUÑOZ	78	3		
			CRISTIAN MORALES ESPINOZA	94	3		
			MARIO CONCHA GOMEZ	0	1		
			JOSE CONCHA GUERRERO	4	1		
			RAUL HUERTA GUERRERO	0	1		
8	Jose Humberto Concha Gomez	Admisible	PEDRO MIGUEL CONCHA GOMEZ	22	1	15	Califica
			JUAN GONZALEZ ASTUDILLO	156	3		
			ANDREA JEANNETTE GUMUCIO GUMUCIO	20	1		
			JIMMY CONCHA MORALES	121	3		
			MARIO ALEXI MATURANA AVILA	0	1		
			PEDRO MIGUEL CONCHA GOMEZ	22	1		
			JUAN GONZALEZ ASTUDILLO	156	3		
8	Pedro Miguel Concha Gomez		ANDREA JEANNETTE GUMUCIO GUMUCIO	20	1	15	Califica
			JIMMY CONCHA MORALES	121	3		
			MARIO ALEXI MATURANA AVILA	0	1		
			PEDRO MIGUEL CONCHA GOMEZ	22	1		
			JUAN GONZALEZ ASTUDILLO	156	3		
			ANDREA JEANNETTE GUMUCIO GUMUCIO	20	1		
			JIMMY CONCHA MORALES	121	3		



Este apoyo no se suma ya que es un apoyo duplicado

### III.- SELECCIÓN DE LAS POSTULACIONES PRESENTADAS

Acorde a lo indicado en Resolución Exenta N° 2783 de 2017 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Comité de Manejo de huiro flotador del sector de Bahía Chasco de la Región de Atacama, estará compuesto por siete representantes de los pescadores artesanales.

Según los apoyos registrados en cada postulación, dicho comité de manejo estará compuesto por:

Cargo	Titular	Suplente
Primer	Humberto Poblete Gonzalez	German Poblete Gonzalez
Segundo	Jovino Alonso Contreras Naranjo	Giovanni Alejandro Villalobos Illorca
Tercer	Claudio Ernesto Soza Camplillay	Carlos Eulogio Cortes Briones
Cuarto	Luis Agustín Contreras Naranjo	Daniel Alejandro Contreras Naranjo
Quinto	Roberto Ramírez Herrera	Jorge Luis Concha Muñoz
Sexto	Cristian Morales Espinoza	Luis Olmos Andrade
Séptimo	Jose Humberto Concha Gomez	Pedro Miguel Concha Gomez



**IV.- COMISIÓN EVALUADORA**

La Res. Ex. N° 3178 de 2017 designa como integrantes de la Comisión Evaluadora prevista en el numeral 7.- de las bases aprobadas a través de la Resolución Exenta N° 2783 de 2017 de esta Subsecretaría, para la apertura de las postulaciones al Comité de Manejo de la pesquería de huiro flotador del sector de Bahía Chasco, Región de Atacama, efectuada a las 11:10 horas del día 06 de octubre de 2017, a los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura:

<p>Alejandra Ordenes Justiniano Ingeniero Pesquero División de Desarrollo Pesquero</p>	<p>Nicolás Lembeye Illanes Abogado División Jurídica</p>
<p> Nicole Maturana Ramírez Biólogo Marino División de Administración Pesquera</p>	<p>Omar León Torres Abogado División Jurídica</p>

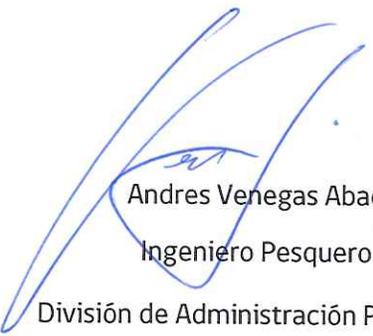
07 de noviembre de 2017



18

**IV.- COMISIÓN EVALUADORA**

La Res. Ex. N° 3178 de 2017 designa como integrantes de la Comisión Evaluadora prevista en el numeral 7.- de las bases aprobadas a través de la Resolución Exenta N° 2783 de 2017 de esta Subsecretaría, para la apertura de las postulaciones al Comité de Manejo de la pesquería de huiro flotador del sector de Bahía Chasco, Región de Atacama, efectuada a las 11:10 horas del día 06 de octubre de 2017, a los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura:

 <p>Alejandra Ordenes Justiniano Ingeniero Pesquero División de Desarrollo Pesquero</p>	 <p>Nicolás Lembeye Illanes Abogado División Jurídica</p>
 <p>Andres Venegas Abad Ingeniero Pesquero División de Administración Pesquera</p>	 <p>Marcela Gonzalez Guevara Abogado División Jurídica</p>

MINISTERIO DE ECONOMÍA - SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA  
N° 110/NMR/nmr  
DIVISION DE DESARROLLO PESQUERO  
07 de noviembre de 2017